

*INFORME APROBADO EN REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS
EN FECHA 27 DE ENERO DEL 2022*



**INFORME DE ACTIVIDADES DEL CUARTO TRIMESTRE
2021 COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS**

ÍNDICE

I.	Integración de la Comisión de Quejas y Denuncias	1
II.	Introducción	2
III.	Marco legal	2
IV.	Reuniones de Trabajo de la Comisión de Quejas y Denuncias	3
V.	Asistencia de las y los integrantes de la Comisión Quejas y Denuncias a las reuniones en el cuarto trimestre de 2021	4
VI.	Relación de los asuntos analizados en las reuniones de trabajo de la Comisión de Quejas y Denuncias	5

I. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS.

El Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila mediante acuerdo número IEC/CG/164/2020 aprobó la integración de las Comisiones, por lo que, la Comisión de Quejas y Denuncias se encontraba integrada de la siguiente manera:

Mtro. Alejandro González Estrada - Consejero Electoral
Lic. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva - Consejera Electoral
Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz - Consejero Electoral

Que en términos del artículo 354, numeral 3 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la presidencia de las Comisiones será rotativa en forma anual entre sus integrantes. En tal virtud, en fecha 08 de enero del año 2021, la Comisión de Quejas y Denuncias aprobó por unanimidad de votos de sus integrantes, la designación del Consejero Electoral, Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz, como Presidente de la misma.

Posteriormente, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila mediante acuerdo número IEC/CG/114/2021, en Sesión Ordinaria del 28 de abril de 2021, aprobó la modificación en la integración de las comisiones y comités del máximo órgano de Dirección de este Organismo Electoral, por tanto, la Comisión de Quejas y Denuncias se encuentra integrada de la siguiente manera:

Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva - Consejera Electoral
Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz - Consejero Electoral
Licda. Madelyne Ivett Figueroa Gámez - Consejera Electoral

Continuando el Consejero Electoral, Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz, como Presidente de la misma.

Así también, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila mediante acuerdo número IEC/CG/146/2021, en Sesión Extraordinaria del 11 de noviembre de 2021, aprobó la modificación en la integración de las comisiones y comités del máximo órgano de Dirección de este Organismo Electoral, por tanto, la Comisión de Quejas y Denuncias se encuentra integrada de la siguiente manera:

Licda. Madelyne Ivett Figueroa Gámez - Consejera Electoral

Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes - Consejero Electoral

Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz - Consejero Electoral

En tal virtud, en términos del artículo 354, numeral 3 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, al realizar la rotación en forma anual de la presidencia de las Comisiones entre sus integrantes, en fecha 17 de noviembre del año 2021, la Comisión de Quejas y Denuncias aprobó por unanimidad de votos de sus integrantes, la designación de la Consejera Electoral, Licda. Madelyne Ivett Figueroa Gámez, como Presidenta de la misma.

II. INTRODUCCIÓN

Las principales actividades que desarrolla la Comisión de Quejas y Denuncias tienen que ver con las siguientes líneas de acción:

1. Trámite de procedimientos ordinarios y especiales sancionadores.
2. Trámite de medios de impugnación.

III. MARCO LEGAL

Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Coahuila, Reglamento de Quejas del Instituto Nacional Electoral, Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, Ley de Medios de Impugnación en Materia Político-Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila y Lineamientos para La Integración, Funcionamiento, Actualización y Conservación del Registro Estatal de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

Atribuciones de la Comisión de Quejas y Denuncias.

El día primero (01) de agosto de dos mil dieciséis (2016), se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 61, el decreto número 518, en el que se expidió el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, mismo que resulta aplicable en cuanto a la estructura orgánica y funcionamiento de la Comisión respectiva.

De igual forma, cabe señalar que el Código en mención fue reformado en el mes de octubre de dos mil veinte, y dentro de esa reforma se destaca lo relacionado a los Procedimientos Especiales Sancionadores relacionados con la violencia política contra las mujeres en razón de género.

De acuerdo con el Artículo 360 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

1. La Comisión de Quejas y Denuncias tendrá las siguientes atribuciones:
 - a) Recibir y sustanciar las quejas que se interpongan en contra de los actos o resoluciones del propio Consejo y en su caso, preparar el proyecto de resolución correspondiente;
 - b) Informar al Consejo sobre las resoluciones que le competan, dictadas por las autoridades jurisdiccionales que sean competencia del Consejo General;
 - c) Sustanciar los procedimientos de aplicación de sanciones que inicie el Consejo y remitir a la autoridad jurisdiccional la documentación correspondiente;
 - d) Sustanciar los demás procedimientos electorales que no competan expresamente a otro órgano y, en su caso, preparar el proyecto de resolución correspondiente, y
 - e) Las demás que establezca el Consejo General, este Código y demás disposiciones aplicables.

IV. REUNIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Relación de reuniones de la Comisión de Quejas y Denuncias correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2021.

OCTUBRE
11 de octubre 2021
25 de octubre 2021

NOVIEMBRE
17 de noviembre 2021

V. ASISTENCIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS A LA SESIONES EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2021.

LISTA DE ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS	SESIÓN 11 de octubre	SESIÓN 25 de octubre
CONSEJEROS ELECTORALES		
Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz	✓	✓
Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva	✓	✓
Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez	✓	✓
SECRETARIA TÉCNICA		
Lic. Laura Patricia Ramírez Vásquez	✓	✓

LISTA DE ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS	SESIÓN 17 de noviembre
CONSEJEROS ELECTORALES	
Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez	✓
Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes	✓
Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz	✓
SECRETARIA TÉCNICA	
Lic. Laura Patricia Ramírez Vásquez	✓

VI. RELACIÓN DE LOS ASUNTOS ANALIZADOS EN LAS REUNIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS.

a) Quejas

La Comisión de Quejas y Denuncias tramitó durante este trimestre, en conjunto con la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, las siguientes quejas:

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES					
No.	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MOTIVO DE LA QUEJA	ESTATUS
1	DEAJ/PES/006/2021 y sus acumulados DEAJ/PES/017/2021, DEAJ/PES/020/2021 y DEAJ/PES/025/2021	Ricardo Álvarez Flores, en su carácter de Representante del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila; el C. Miguel Ángel Valdés de León, en su carácter de ciudadano mexicano y simpatizante del partido Morena; el C. Javier Plata Villarreal, en su carácter de ciudadano mexicano y simpatizante del partido Morena	Partido MORENA; el C. Santana Armando Guadiana Tijerina, en su carácter de precandidato y candidato a la alcaldía de Saltillo, y senador con licencia, del C. Reyes Flores Hurtado, en su carácter de delegado del gobierno federal en Coahuila y, quien resulte responsable	por las presuntas comisiones de: "actos anticipados de campaña, que violenta la equidad en la contienda"; "ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA, Y USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS A SU FAVOR... promoción personalizada... USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS, DIFUSIÓN DE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL EN PERIODO PROHIBIDO...VULNERACIÓN DEL MODELO DE COMUNICACIÓN POLÍTICA..."; "ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA, Y USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS A SU FAVOR... promoción personalizada... USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS, DIFUSIÓN DE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL EN PERIODO PROHIBIDO...VULNERACIÓN DEL MODELO DE COMUNICACIÓN POLÍTICA..." y "ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA, Y USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS A SU FAVOR... promoción personalizada... USO INDEBIDO DE PROGRAMA DE VACUNACIÓN DE COVID 19, QUE SON RECURSOS PÚBLICOS DE LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO A FAVOR DEL C. SANTANA ARMANDO GUADIANA TIJERINA... DIFUSIÓN DE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL EN PERIODO PROHIBIDO, VULNERACIÓN DEL MODELO DE COMUNICACIÓN POLÍTICA..."	Concluido
	DEAJ/PES/012/2021	Reynaldo Aguirre Rico, en su carácter de Representante Propietario del	Isidro Miguel Cruz	"utilizó los colores y logotipo que registró el Partido Encuentro Solidario dentro de	Concluido

INFORME APROBADO EN REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS
EN FECHA 27 DE ENERO DEL 2022

2		Partido Encuentro Solidario ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila		<i>sus estatutos y este acto induce al error al electorado con la finalidad de obtener una ventaja indebida entre los ciudadanos que comulga con los valores y principio de Encuentro Solidario, y así obtener su voto y pueda de cualquier manera ejercer el poder público en sujeción a los ideales y plataformas político electorales que de otra manera no podría alcanzar”</i>	
3	DEAJ/PES/040/2021 y su acumulado DEAJ/PES/048/2021	Rubén Darío Jasso Mendoza, en su carácter de Representante del PRI ante el Comité Municipal Electoral de Matamoros, y la C. María Dolores Mendoza Romero, en su carácter de representante del Partido Morena ante el Comité Municipal Electoral de Matamoros	Partido Verde Ecologista de México y del C. Horacio Piña Ávila	“pinta y colocación de propaganda en edificios y locales ocupados por la administración pública municipal” y “la inserción de propaganda en espacios públicos”.	Concluido
4	DEAJ/PES/050/2021	José Alonso Canales Alvarado, en su calidad de representante del Partido Acción Nacional ante el 03 Consejo Distrital	Bella Esmeralda Alemán Reyes, candidata a presidenta municipal por el partido Revolucionario Institucional en el Municipio de Frontera, Coahuila del C. Gerardo Oyervides, Delegado de la Región Centro de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC	por presuntos “Actos Anticipados De Campaña, actos que constituyen faltas electorales a lo establecido por la normatividad electoral Estatal”.	Concluido
5	DEAJ/PES/056/2021	Juan Carlos Perales Esparza, en su carácter de ciudadano y primer regidor el Ayuntamiento de Francisco I.	Jonathan Avalos Rodríguez, del Partido Morena por culpa in vigilando, y/o quien resulte responsable	<i>“actos anticipados de campaña, y uso indebido de recursos públicos a su favor... promoción personalizada y propaganda institucional por “sobre exposición mediática” en redes sociales, pagado con dinero del municipio al C. Carlos Humberto Farias Martínez, a quien tiene</i>	

INFORME APROBADO EN REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS
EN FECHA 27 DE ENERO DEL 2022

		Madero, Coahuila de Zaragoza		agregado en la nómina del republicano Ayuntamiento de Francisco I. Madero, Coahuila de Zaragoza, en la secretaria de ayuntamiento con el cargo de jefe administrativo con sueldo quincenal de \$14,680.05, dinero perteneciente al patrimonio del municipio de Francisco I. Madero, Coahuila, del cual con este ilícito hechos se encuentra afectando al erario del municipio, ya que la página de Facebook del denunciado no pertenece al municipio y el pago al que le maneja las redes sociales es bajo un cargo de aviador, para promocionar una página personalizada en el pasado proceso electoral, así como por la afectación y vulneración al interés superior del menor, derivado de la difusión de diversas publicaciones en la red social Facebook en las que, a juicio del quejoso, con la aparición de la imagen de varios menores de edad, se constituye una afectación y riesgo al interés superior de la niñez y la culpa in vigilando atribuible al Partido Morena	POR NO PRESENTADA
--	--	------------------------------	--	---	-------------------

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES VPG					
No.	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MOTIVO DE LA QUEJA	ESTATUS
1	DEAJ/PESVPG/008/2021	Magaly Rodríguez Sotelo, en su calidad de ciudadana de Francisco I. Madero	Jonathan Avalos Rodríguez, en su calidad de candidato por el partido Morena a presidente del Ayuntamiento de Francisco I. Madero	por la presunta "comisión de violencia de género político, actos anticipados de campaña, uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada".	Concluido
2	DEAJ/PESVPG/010/2021	Valeria López Luévanos, en su calidad de candidata presidenta municipal de Matamoros, Coahuila de Zaragoza	Francisco Salvador Vega de León, en su calidad de servidor público y candidato a Regidor; del C. Horacio Piña Ávila, en su calidad de servidor público y candidato a Presidencia	por la presunta comisión de: "conductas conculcatorias de la normatividad internacional, la Constitución Federal y la normatividad electoral, que constituyen actos de violencia política contra las mujeres en razón de género; lo anterior por la existencia de actos y expresiones que denigren y descalifican a mi persona	Concluido

INFORME APROBADO EN REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS
EN FECHA 27 DE ENERO DEL 2022

			Municipal y del Partido Verde Ecologista de México	como mujer en ejercicio de mis funciones políticas, con base en estereotipos de género, con el objetivo o el resultado de menoscabar mi imagen pública y limitar o anular mis derechos".	
3	DEAJ/PESVPG/011/2021	Valeria López Luévanos, en su calidad de candidata a la Presidencia Municipal de Matamoros, Coahuila de Zaragoza,	Josué Abraham Crispín García, Horacio Piña Ávila, Guadalupe Muñoz, Cirilo Rojas, Enrique Sánchez, Gladis Hernández, así como del Partido Verde Ecologista de México, en culpa in vigilando	por la conducta consistente en <i>"transgredir flagrantemente diversas disposiciones en materia Propaganda Electoral y generar un daño irreparable al principio de Equidad en la Contienda, durante el Proceso Electoral Local"</i> .	Concluido
4	DEAJ/PESVPG/014/2021	Rosa Maribel Coronado Martínez, por su propio derecho	Hugo Jurado Estada, en su calidad de Director de Comunicación Social y quien maneja las páginas de Facebook "Hugo Jurado Estrada (La Voz de Madero) y "La Voz de Madero".	por la presunta comisión de actos de violencia política en razones de género	En trámite

PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS SANCIONADORES DE OFICIO					
No.	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MOTIVO DE LA QUEJA	ESTATUS
1	DEAJ-O/POS/001/2021	IEC/DEAJ	Partido de la Revolución Democrática	<i>"la omisión de retirar seis pintas de bardas de años anteriores"</i>	Concluido.
2	DEAJ-O/POS/002/2021	IEC/DEAJ	Partido del Trabajo	<i>"la omisión de retirar dos pintas de bardas perteneciente a propaganda electoral del partido del Trabajo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020"</i>	Concluido.
3	DEAJ-O/POS/003/2021	IEC/DEAJ	Partido MORENA	<i>"la omisión de retirar once pintas de bardas perteneciente a propaganda electoral del"</i>	Concluido.

*INFORME APROBADO EN REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS
EN FECHA 27 DE ENERO DEL 2022*

				<i>Partido Morena del Proceso Electoral Local Ordinario 2020"</i>	
--	--	--	--	---	--

b) Medios de Impugnación.

Se sustanciaron los siguientes medios de impugnación presentados durante el cuarto trimestre del año dos mil veintiuno:

Medios de impugnación					
No.	Expediente	Tipo	Actor	Partido Político	Acto reclamado
1	TECZ-JE-01/2022	JE	Liliana Ramírez Hernández representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México	PVEM	Acuerdo IEC/CG/151/2021 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el que se resuelve lo relativo a la fase preventiva del procedimiento de pérdida registro y liquidación del partido local denominado Unidad Democrática de Coahuila
2	TECZ-PCLI-01/2021	PCLI	Diana Yaneth Escobedo Torres, en su carácter de ciudadana y trabajadora del Instituto Electoral de Coahuila	N/A	Acuerdo IEC/CG/149/2021, mediante el cual se reforma el reglamento de relaciones laborales del Instituto.